

INJUPEMP RECUPERA 1.59 POR CIENTO DE MORA SOBRE LA CARTERA DE PRESTAMOS PERSONALES

Andrés Torres, Director Ejecutivo de INJUPEMP, informó que se ha recuperado el 1.59 por ciento de la mora de los préstamos personales, entre los que se cuentan 2.6 millones de lempiras, de los 36.06 millones de lempiras que existe de pago incumplido.



Evy Godoy, Jefe del Departamento de Cartera y Cobros, señaló que de los 2.6 millones de lempiras recuperados, 1.005 millones de lempiras han sido cobrados a través de actualizaciones de los domicilios de los deudores, llamadas telefónicas y notas de cobro que son entregadas en su domicilio.

Asimismo, Godoy notificó que han sido remitidos a la División Legal 2,014 casos en mora, con un valor de 7.9 millones de lempiras de préstamos con aval.

Por otro lado Torres indicó que a través de convenios de pago han controlado 1,361 casos, con un valor de 12 millones de lempiras que están en vías de recuperación.

El Director Ejecutivo manifestó que se están actualizando la base de datos de los participantes, jubilados y pensionados, a fin de poder contactar a las personas que por diferentes razones han salido de la detección del sistema, por lo que se están haciendo publicaciones referentes a llamados a presentarse a la institución, a las personas que tienen préstamos, y que han cambiado de domicilio o de teléfono, tanto al deudor, como a las personas que sirven de avales.

Para finalizar, Andrés Torres hizo un llamado a las personas que tienen retrasos de pago en sus préstamos que se aboquen a INJUPEMP, a realizar el correspondiente arreglo de pago, ya que es una institución de puertas abiertas y de cálida atención, donde los empleados tienen como primera orden realizar un trato justo y equilibrado, a fin de que el mismo beneficie al deudor y a la institución.